

SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA
GANADERÍA, PESQUERÍA Y
DESARROLLO RURAL



**“PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA MOKO DE PLÁTANO,
DEL INCENTIVO DE PREVENCIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS
REGLAMENTADAS DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA 2017, EN EL ESTADO DE TABASCO”.**

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



2017

00291

CONTENIDO

1. JUSTIFICACIÓN

- a) Importancia de la plaga
- b) Importancia del cultivo

2. OBJETIVO META

3. ESTRATEGIA OPERATIVA

4. CALENDARIZACIÓN DE ACCIONES Y RECURSOS

- a) Calendarización de acciones por plaga
- b) Calendarización de recursos por acción

5. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

- 5.1 Recursos Humanos
- 5.2 Recursos Materiales
- 5.3 Servicios

6. PLAN PRESUPUESTAL

- 6.1 Financiamiento por acciones
- 6.2 Financiamiento por tipo de recurso

7. INDICADORES

8. HOJA DE FIRMAS

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature in the middle, and a signature at the bottom. There are also some initials and a small drawing of a flower-like shape.

00291

1. JUSTIFICACIÓN

a) Importancia de la plaga

La enfermedad conocida como Moko del Plátano es causada por la Bacteria *Ralstonia solanacearum* Raza 2, es una de las enfermedades más destructivas y una seria amenaza para las plantaciones de banano y plátano. Si bien es cierto desde el año 2004, la enfermedad se ha mantenido bajo control y confinada en ciertas áreas bananeras del estado de Tabasco, existen riegos de diseminación del patógeno por las contingencias climáticas que llegan a ocasionar inundaciones, lo que conlleva el traslado del patógeno a otras áreas de cultivo que en su momento se encontraban libres, es importante señalar que el patógeno ataca cualquier tejido de la planta; el patógeno ingresa a través de heridas producidas a la planta con herramientas contaminadas o por las flores, cuando es transmitida por insectos. Una vez que una planta es infectada, es muy probable que otras plantas adyacentes se contaminen antes de que la primera sea detectada y erradicada, causando por ende daños económicos considerables en las plantaciones bananeras en la Entidad.

En el estado de Tabasco se cuenta con dos zonas bananeras con una superficie de 10, 506 hectáreas de las cuales la campaña atiende un 76%, es decir 8,016 hectáreas en las cuales el nivel de infestación es de 0.4% del total, afectando alrededor de 77 de las 313 fincas bananeras con el riesgo latente de que si no se aplican las medidas profilácticas podría incrementar la incidencia de la plaga por los factores de diseminación existentes.

Por lo anterior, denota la importancia de la implementación de la Campaña contra Moko del Plátano, estableciendo las medidas fitosanitarias para el control de la enfermedad, apegándonos a lo que se establece en la NOM-068-SAG/FITO-2015; por las que se establecen las medidas fitosanitarias para combatir el Moko del plátano y prevenir su dispersión y la NOM-069-FITO-1995 para el establecimiento y reconocimiento de zonas libres de plagas; debido a que la enfermedad se encuentra presente en los estados de Chiapas, Nayarit y Tabasco, declarados estados cuarentenados en el país. Así también se mencionan las Entidades de Colima, Veracruz, en donde se detectaron casos de la enfermedad y los cuales también se encuentran en zona bajo control.

b) Importancia del cultivo

Los Plátanos provienen del sudeste asiático. Los comerciantes lo llevaron a África Ecuatorial, a Guinea y a las islas Canarias. Con el descubrimiento de América llegó a las zonas tropicales de nuestro continente, donde se encuentran los países que producen más plátanos en el mundo (Brasil, Ecuador, Costa Rica, Colombia, México y Panamá, entre otros).

También se cultiva en **Asia, África y Europa**. Podemos decir que cualquier región del mundo que tenga un clima cálido y húmedo es adecuada para producirlo.

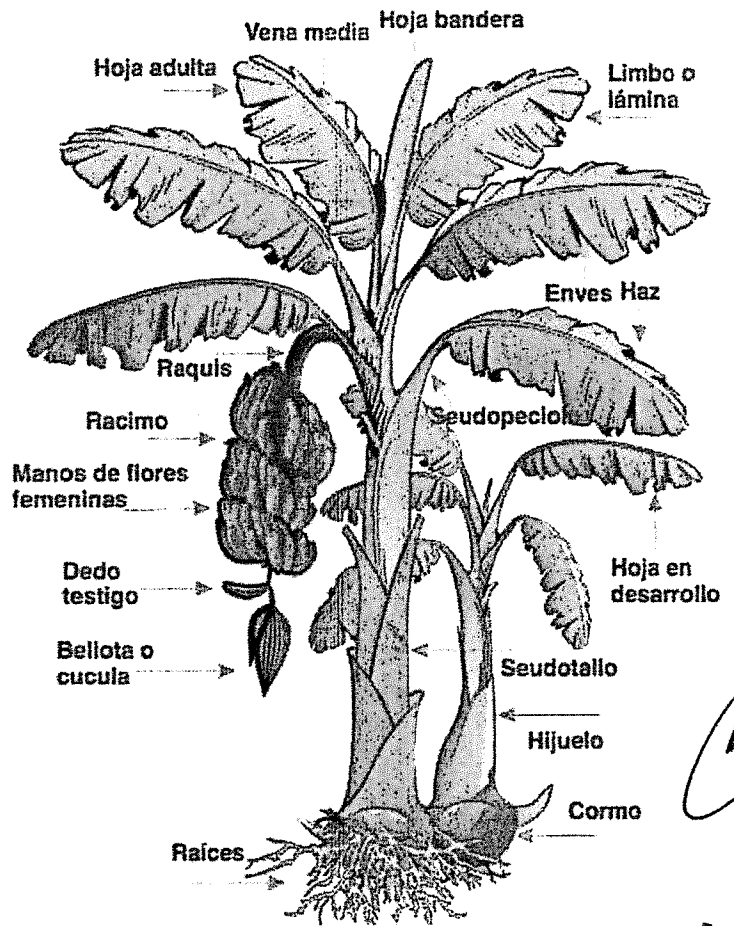
Esta planta no es un árbol, sino una **hierba gigante** y sus hojas son de las más grandes del reino vegetal. Crece en regiones que tienen buena luminosidad, bastante humedad y una temperatura promedio de 25° C.

Pertenece a la familia de las **Musáceas**, que se llaman así porque tienen la característica de que se desarrollan sin la necesidad de polen.

Los **Bananos**, o plantas del Plátano, miden 3.5 metros, pero pueden alcanzar una altura de hasta 7.5 metros. El periodo desde que se planta hasta que se puede cortar un racimo es de **10 a 12 meses**.

El Plátano es la fruta tropical más cultivada y una de las cuatro más importantes en términos globales, sólo por detrás de la Uva, los Cítricos (Naranja y Limón) y la Manzana.

En nuestro país los principales productores son **Chiapas** con 35% de la producción nacional; **Tabasco** con 22%; **Veracruz** con 11%; y **Michoacán** y **Colima** con 7% cada uno. También se produjeron plátanos en otros estados del país, pero en una cantidad no tan importante.



Cultivo	Municipio	Superficie (ha)	Unidades de producción	Producción (toneladas)	Productores (no.)	Valor de la producción (en millones de peso)	Destino de la producción
Plátano	CÁRDENAS	143.00	16	4,474.00	12	10,653.26	Mercado local
	CENTRO	848.00	123	23,720.00	119	86,991.24	Mercado nacional
	CUNDUACÁN	1,715.24	188	39,952.00	166	123,347.44	Mercado nacional
	HUIMANGUILLO	461.00	13	17,579.00	7	41,896.45	Mercado nacional e internacional
	JALAPA	330.00	4	17,871.00	3	46,843.85	Mercado nacional e internacional
	TACOTALPA	668.85.00	7	40,602.60	7	132,822.02	Mercado nacional e internacional
	TEAPA	7,339.57	73	456,091.00	53	1,631,877.75	Mercado nacional e internacional
Totál		11,505.66	427	600,289.60	367	2,074,432.01	

FUENTE: SIAP 2015

2. OBJETIVO – META

- Reducir por abajo del 0.35 % de incidencia de la enfermedad en 8,016 ha afectadas por *Ralstonia solanacearum* raza 2 en los Municipios de Cárdenas, Centro, Cunduacan, Huimanguillo, Jalapa, Tacotalpa y Teapa, en el estado de Tabasco.
- Erradicar al 100% los focos de infestación detectados durante el 2017, a fin de minimizar el impacto de la enfermedad en el cultivo, mejorando con ello el estatus fitosanitario.

3. ESTRATEGIA OPERATIVA

a) Acciones de la campaña

Las Acciones de la campaña contra Moko del Plátano se realizarán en apego a la estrategia operativa vigente y a lo establecido en la NOM-068-SAG/FITO-2015, Por la que se establecen las medidas fitosanitarias para combatir el Moko del plátano y prevenir su dispersión.

Las actividades de la campaña serán realizadas por el personal técnico asignado a la campaña, el cual realizara las acciones de muestreo, control de focos de infestación y platicas a productores, cada uno de ellos de acuerdo a la zona de adscripción deberá cubrir una superficie de 2,000 hectáreas para el caso de la Zona Sierra y 1,000 Hectáreas a los adscritos a la Zona Chontalpa- Centro; para poder cubrir todos los municipios en el estado de Tabasco, como se observa a continuación:

- ✓ La operación de la campaña será atendido por el Ing. Roy Perez León (Coordinador de Proyecto) con un área de influencia de 8,016 (299 predios), realizando actividades de muestreo, control de focos de infestación, supervisando y verificando se cumpla la estrategia operativa y la NOM-068-SAG/FITO-2015 de manera apropiada así como las pláticas y capacitaciones dirigidas a los productores en el área de influencia, a fin de encontrar áreas de oportunidad. Para llevar a cabo sus actividades tiene asignado un vehículo NISSAN NP300 doble cabina, modelo 2017 con placas VT-28283 y número económico 128.
- ✓ El auxiliar de campo Abel Perez Gómez atenderá una área de influencia de 2,000 ha (24 predios) realizando acciones de control de focos, muestreo y capacitación a productores; para llevar a cabo sus actividades, cuenta con un vehículo FORD Ranger, modelo 2011, placas VS-48956 y número económico 08.
- ✓ El auxiliar de campo Adolfo Barrios Castellano atenderá una área de influencia de 2,009 ha (21 predios) realizando acciones de control de focos, muestreo y capacitación a productores; para llevar a cabo sus actividades, cuenta con un vehículo NISSAN NP300 doble cabina, modelo 2017, placas VT-28167 y número económico 130.
- ✓ El auxiliar de campo Hebersaín Lázaro Carballo atenderá una área de influencia de 2,004 ha (24 predios) realizando acciones de control de focos, muestreo y capacitación a productores; para llevar

acabo sus actividades, cuenta con un vehículo NISSAN NP300 doble cabina, modelo 2017, placas VT-28167 y número económico 130.

- ✓ El auxiliar de campo Hebersain Lázaro Carballo atenderá una área de influencia de 2,004 ha (24 predios) realizado acciones de control de focos, muestreo y capacitación a productores; para llevar acabo sus actividades, cuenta con un vehículo NISSAN NP300 doble cabina, modelo 2017, placas VT-28296 y número económico 129.
- ✓ El auxiliar de campo Jacinto De La Cruz Perez atenderá una área de influencia de 1,000 ha (96 predios) realizado acciones de control de focos, muestreo y capacitación a productores; para llevar acabo sus actividades, cuenta con un vehículo NISSAN NP300 doble cabina, modelo 2017, placas VT-28333 y número económico 125.
- ✓ El auxiliar de campo Jaime Abreu Vidal atenderá una área de influencia de 1,000 ha (209 predios) realizado acciones de control de focos, muestreo y capacitación a productores; para llevar acabo sus actividades, cuenta con un vehículo NISSAN NP300 doble cabina, modelo 2017, placas VT-28340 y número económico 127.

4. CALENDARIZACIÓN DE ACCIONES Y RECURSOS

a) Calendarización de acciones por plaga

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DI
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA FÍSICA	HECTÁREAS	8,016	4,000	4,064	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE MUESTREADA ACUMULADA	HECTÁREAS	38,082.5	0	0	4,000	4,016.5	4,000	4,016.5	4,000	4,016.5	4,000	4,016.5	4,000	2,016.5
	SITIOS MUESTREADOS	SITIO	323	161	162	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	PORCENTAJE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
CAPACITACIÓN	PLATICA A PRODUCTORES	EVENTO	21	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NUMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Nota: los focos detectados durante el ejercicio 2017 serán controlados al 100%, así mismo, personal técnico, mediante capacitaciones y pláticas a productores, se dará a conocer y fortalecer el manejo fitosanitario, biología, hábitos e identificación de moko del plátano, promoviendo con ello las prácticas profilácticas, para minimizar el riesgo de diseminación de la enfermedad.

FINCA	VARIEDAD	COMUNIDAD	MUNICIPIO	TÉCNICO RESPONSABLE
PLAYA UNO	E.G.	RA. CORREGIDORA ORTIZ 4° SECCIÓN	CENTRO	ING. JACINTO DE LA CRUZ PEREZ
PLAYA DOS	E.G.	RA. CORREGIDORA ORTIZ 4° SECCIÓN	CENTRO	ING. JAIME ABREU VIDAL
SAN CARLOS	E.G.	POBLADO SAN RAMÓN	TACOTALPA	ING. ADOLFO CASTELLANO BARRIO
DESENGAÑO	E.G.	RA. HERMENEGILDO GALEANA 1° SECCIÓN	TEAPA	TEC. ABEL PEREZ GÓMEZ
SAN JUAN	E.G.	RA. MIGUEL HIDALGO 1° SECCIÓN LAS GARDENIAS	TEAPA	ING. ADOLFO CASTELLANO BARRIOS
SAN JOSÉ	E.G.	RA. JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 1° SECCIÓN	TEAPA	TEC. HEBERSAIN LÁZARO CARBALLO
MULATO	E.G.	RA. ANDRÉS QUINTANA ROO	TEAPA	TEC. HEBERSAIN LÁZARO CARBALLO
SAN RAMÓN	E.G.	RA. IGNACIO LÓPEZ RAYÓN 1° SECCIÓN	TEAPA	TEC. ABEL PEREZ GÓMEZ

Nota: Se presentan las fincas donde se propone realizar un proceso de erradicación de focos de infestación a fin de mejorar el estatus fitosanitario de la zona.

Este programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

b) Calendarización de recursos por acción

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA FISICA	PESOS	1,227,080.00	69,940.00	55,120.00	70,370.00	128,720.00	55,370.00	157,920.00	57,370.00	128,970.00	120,120.00	128,970.00	55,370.00	198,840.00
	SUPERFICIE MUESTREADA ACUMULADA														
	SITIOS MUESTREADOS														
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACION	FOCOS DE INFESTACION CONTROLADOS	PESOS	204,856.00	11,024.00	0.00	9,364.00	13,904.00	130,640.00	2,500.00	11,900.00	5,000.00	2,500.00	7,000.00	0.00	
CAPACITACIÓN	PLATICA A PRODUCTORES	PESOS	146,302.00	11,024.00	11,649.00	68,829.00	625.00	30,875.00	625.00	17,875.00	625.00	625.00	625.00	3,125.00	625.00
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	PESOS	581,342.00	28,304.00	31,304.00	59,224.00	31,304.00	90,114.00	40,204.00	59,224.00	36,304.00	59,224.00	59,224.00	31,304.00	86,528.00
ADMINISTRACIÓN	INFORMES FISICOS Y FINANCIEROS	PESOS	115,400.00	10,700.00	10,700.00	8,200.00	13,000.00	8,200.00	8,200.00	10,400.00	10,400.00	10,400.00	10,400.00	10,400.00	10,400.00
TOTAL			2,274,980.00	171,468.00	116,172.00	124,023.00	274,337.00	114,203.00	417,549.00	111,099.00	228,369.00	172,449.00	201,719.00	107,195.00	296,393.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Este programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

5. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

5.1 Recursos Humanos

CONCEPTO	NO. DE PERSONAS	COSTO UNITARIO	NO. DE MESES	INVERSIÓN TOTAL	FINANCIAMIENTO (\$)	
					FEDERAL	ESTATAL
GERENTE	1	29,890.00	1	29,890.00	29,890.00	0.00
COORDINADOR DE PROYECTO	1	20,440.00	13	265,720.00	265,720.00	0.00
PROFESIONAL RESPONSABLE DE INFORMÁTICA	1	14,820.00	1	14,820.00	14,820.00	0.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 1	1	11,024.00	2	22,048.00	22,048.00	0.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 2	1	11,024.00	1	11,024.00	11,024.00	0.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3	1	11,024.00	2	22,048.00	22,048.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	5	11,024.00	65	716,560.00	716,560.00	0.00
SECRETARIA	1	6,864.00	13	89,232.00	89,232.00	0.00
SECRETARIA	1	6,864.00	1	6,864.00	6,864.00	0.00
TOTAL				1,178,206.00	1,178,206.00	0.00

Nota: Se está contemplando 13 meses de trabajo para el coordinador de proyecto y auxiliares de campo ya que el mes extra corresponde al pago de compensación anual (30 días del pago de servicios), así mismo, se muestra el personal que estará prorrateando su sueldo con otros proyectos fitosanitarios:

Nombre del personal	Puesto	Proyecto con el que se prorratea	No. de meses prorrateados	Monto Unitario que se prorratea (\$)
Ing. Luis Felipe Zermeño Díaz	Gerente	Campaña contra Langosta	1	29,890.00
		Campaña Contra Trips Oriental	1	29,890.00
		Trampeo preventivo contra Moscas Exóticas de la fruta	1	29,890.00
		Vigilancia epidemiológica	2	29,890.00
		Campaña contra Acaro rojo de la palma	1	29,890.00
		Campaña contra HLB	3	29,890.00
		MF de la caña de azúcar	1	29,890.00
		MF del Cacao	2	29,890.00
Lic. Edgar Eduardo Zapata Salazar	Profesional Resp. de Informática	MF del sorgo	1	14,820.00
		Plagas reglamentarias de los cítricos	1	14,820.00
		Vigilancia epidemiológica	1	14,820.00
		Trampeo contra moscas exóticas de la fruta	1	14,820.00
		Inocuidad	1	14,820.00
		Contra Cochinilla rosada	1	14,820.00
		HLB	3	14,820.00
		MF Cacao	1	14,820.00
		MF del cacaoero	1	44,460.00
		Trips	1	14,820.00
C. Oliva de la Cruz May	Auxiliar Administrativo	Contra Acaro Rojo de la palma	2	11,024.00
		Campaña contra Trips Oriental	2	11,024.00
		Plagas Reglamentaria de los cítricos	4	44,096.00
		HLB	2	11,024.00
		MF del Cacao	2	11,024.00
Lic. Tito Perez Carrillo	Auxiliar administrativo	Campaña Contra malezas Reglamentario	1	11,024.00
		Contra Trips Oriental	1	11,024.00
		Trampeo contra Moscas exóticas de la Fruta	1	11,024.00
		Vigilancia Epidemiológica	2	22,048.00
		MF Sorgo	1	11,024.00
		HLB	4	44,096.00
		MF del Cacaoero	1	11,024.00
Lic. Ana Ruth Rodríguez Rodríguez	Auxiliar administrativo	Vigilancia Epidemiológica	1	6,864.00
		Trampeo preventivo contra mosca exótica de la fruta	1	6,864.00
		Contra Langosta	1	6,864.00
		Contra Acaro Rojo de las palmas	1	6,864.00
		HLB	3	33,072.00
		Trips	1	6,864.00
		Inocuidad	1	6,864.00
		MF de la Caña de Azúcar	1	6,864.00
		MF del Cacao	2	22,048.00

Este programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

00291

5.2 Recursos Materiales

CONCEPTO	UNIDAD DE MED.	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	INVERSIÓN TOTAL	FINANCIAMIENTO (\$)	
					FEDERAL	ESTATAL
COMBUSTIBLE	LITRO	26,130	20.00	522,600.00	522,600.00	0.00
LLANTAS VEHÍCULO	PIEZA	4	2,200.00	8,800.00	8,800.00	0.00
HERBICIDA (GLIFOSATO)	LITRO	559	80.00	44,720.00	44,720.00	0.00
DESINFECTANTE (ANIBAC CITRICO)	LITRO	225	180.00	40,500.00	40,500.00	0.00
DESINFECTANTE FORMALDEHIDO 10%	LITRO	132	50.00	6,600.00	6,600.00	0.00
RODAMINA	LITRO	120	250.00	30,000.00	30,000.00	0.00
PAPELERÍA	LOTE	2	5,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
CONSUMIBLES DE COMPUTO	LOTE	3	2,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00
CÁMARA FOTOGRÁFICA	PIEZA	1	11,800.00	11,800.00	11,800.00	0.00
ACCESORIOS CÁMARA FOTOGRÁFICA	PAQUETE	1	3,490.00	3,490.00	3,500.00	0.00
ACCESORIOS SMARTPHONE	LOTE	1	4,200.00	4,200.00	4,200.00	0.00
UNIFORMES	PAQUETE	4	1,500.00	6,000.00	6,000.00	0.00
BOTAS DE TRABAJO	PARES	6	184.00	1,104.00	1,104.00	0.00
OVEROL	PIEZA	6	700.00	4,200.00	4,200.00	0.00
CARRETILLA	PIEZA	6	800.00	4,800.00	4,800.00	0.00
GOGLES	PIEZA	6	150.00	900.00	900.00	0.00
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	LOTE	3	2,500.00	7,500.00	7,500.00	0.00
GARRAFÓN DE AGUA	LOTE	6	250.00	1500.00	1500.00	0.00
KIT DE SEGURIDAD DE VEHÍCULO	LOTE	1	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00
HIELERA	LOTE	1	4,800.00	4,800.00	4,800.00	0.00
TOTAL				791,304.00	791,304.00	0.00

Nota: Las llantas son para el vehículo Ford Ranger mod. 2011, placas VS 48956, ya que no se le han cambiado desde hace poco más del año en cuanto a la cámara será para documentar el trabajo en campo de muestreo, erradicación de focos y las capacitaciones a productores, las botas son de hule, ya que no aparece el concepto, también para completar el equipo necesario para erradicación de focos, cabe mencionar que se cuenta ya con machetes, palas, limas. En cuanto al kit de seguridad de vehículo, sería para la compra de bastones o seguros de volante.

5.3 Servicios

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	INVERSIÓN TOTAL	FINANCIAMIENTO (\$)	
					FEDERAL	ESTATAL
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	24	3,000.00	72,000.00	72,000.00	0.00
TENENCIA VEHICULAR	UNIDAD	6	800	4,800.00	4,800.00	0.00
SEGURO VEHICULAR	SERVICIOS	6	8,000.00	48,000.00	48,000.00	0.00
CURSOS	SERVICIOS	3	6,000.00	18,000.00	18,000.00	0.00
VIÁTICOS	DÍAS	20	1,250.00	25,000.00	25,000.00	0.00
VIÁTICOS ESTATALES SIN PERNOCTA	DÍAS	10	625	6,250.00	6,250.00	0.00
RÓTULOS	PAQUETE	1	8,900.00	8,900.00	8,900.00	0.00
SERVICIOS DE VIGILANCIA	SERVICIOS	2	8,500.00	17,000.00	17,000.00	0.00
SERVICIOS DE LIMPIEZA	SERVICIOS	1	4,680.00	4,680.00	4,680.00	0.00
ENERGÍA ELÉCTRICA	SERVICIOS	6	2,200.00	13,200.00	13,200.00	0.00
TELÉFONO	SERVICIOS	12	1,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00
SERVICIO HOSTING	SERVICIOS	1	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00
MANTENIMIENTO OFICINA	SERVICIOS	2	10,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
TIEMPO AIRE	SERVICIOS	72	200	14,400.00	14,400.00	0.00
CAFETERÍA	LOTE	4	2,500.00	10,000.00	10,000.00	0.00
RENTA DE OFICINA	SERVICIOS	9	6,000.00	54,000.00	54,000.00	0.00
BANDA ANCHA	SERVICIOS	12	1,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00
BOLETOS DE AVIÓN	BOLETO	4	8,500.00	34,000.00	34,000.00	0.00
COPIAS	SERVICIO	1	20.00	20.00	20.00	0.00
TOTAL				375,250.00	375,250.00	0.00

Nota: En cuanto a rótulos, se programa para la oficina, ya que el local que se tiene en renta no cuenta con imagen institucional, y para poder identificar la oficina se requiere éste concepto. Los servicios de energía eléctrica y teléfono corresponden a la Oficina donde se ubica las oficinas de la JLSV Sierra, donde opera la campaña de Moko del Plátano. El mantenimiento vehicular se aplicará a la camioneta Ford Ranger 2011.

Este programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

00291

6. PLAN PRESUPUESTAL

6.1 Financiamiento por acciones

ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META	INVERSIÓN TOTAL (\$)	FINANCIAMIENTO (\$)	
				FEDERAL	ESTATAL
MUESTREO	PESOS	1,227,080.00	1,227,080.00	1,227,080.00	0.00
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	PESOS	204,856.00	204,856.00	204,856.00	0.00
CAPACITACIÓN	PESOS	146,302.00	146,302.00	146,302.00	0.00
SUPERVISIÓN	PESOS	581,342.00	581,342.00	581,342.00	0.00
ADMINISTRACIÓN	PESOS	115,400.00	115,400.00	115,400.00	0.00
TOTAL			2,274,980.00	2,274,980.00	0.00

6.2 Financiamiento por tipo de recursos

TIPO DE RECURSO	INVERSIÓN TOTAL	FINANCIAMIENTO (\$)	
		FEDERAL	ESTATAL
RECURSOS HUMANOS	1,178,206.00	1,178,206.00	0.00
RECURSOS MATERIALES	721,524.00	721,524.00	0.00
SERVICIOS	375,250.00	375,250.00	0.00
TOTAL	2,274,980.00	2,274,980.00	0.00

7. INDICADORES

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Superficie con infestación promedio por abajo del 0.35%	$\frac{\text{Hectáreas logradas}}{\text{Hectáreas programadas}} \times 100$	%
Focos de Infestación Controlados	$\frac{\text{Focos de Infestación Controlados}}{\text{Focos de Infestación Detectados}} \times 100$	%

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

8. HOJAS DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo de la Campaña contra Moko del plátano, que incide en el Estado de Tabasco, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, fue revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaria de desarrollo Agropecuario Forestal y pesquero de Tabasco; y dictaminado por el SENASICA, por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

El Director General de Sanidad Vegetal

Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la SAGARPA en el Estado de Tabasco

El Delegado Estatal

MVZ. Carlos Hernández Reyez

Por el Gobierno del Estado de Tabasco

El Secretario de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesquero

Lic. Pedro Jiménez León

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco

El Presidente

C. Guillermo de la Fuente Morales

El Secretario

C. Leopoldo Ruiz Cancino

El Tesorero

C. Rodolfo Aquino Ulin

00291